

LA REPRESION CONTRA LOS INDIGENAS DEL CAUCA

Consejo Regional Indígena - CRIC-

En el presente siglo, los indígenas del Cauca han organizado tres movimientos de notable envergadura para la defensa de sus derechos: la lucha de Manuel Quintín Lame, en la segunda década, cuando el Cauca pierde la mayor parte de su territorio y los terratenientes lanzan sobre las tierras de los resguardos indígenas; la lucha acaudillada por José Gonzalo Sánchez en los años treinta, dentro del contexto de la "revolución en marcha" del gobierno liberal de entonces, y a partir de 1971 hasta el presente, el movimiento dirigido por el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, nacido en un momento de auge de luchas campesinas por la tierra.

Todo el peso de la represión oficial recae sobre estos movimientos: Quintín es apresado más de cien veces y mucha de su gente cae asesinada; a Sánchez lo envenenan, y especialmente a partir de enero del presente año el CRIC es sometido a la embestida más violenta: asesinatos, encarcelamientos, militarizaciones, torturas, y próximamente consejo de guerra para sus dirigentes.

A pesar de la represión las luchas renacen, continúan y reiteran los mismos propósitos básicos conculcados desde la conquista: el derecho a sus tierras, a sus formas de organización propias y a su cultura; el simple derecho a vivir y a progresar como pueblos con una expresión propia, con una manera particular de ser y de participar con todos los explotados en la construcción de una sociedad justa que garantice sus derechos.

En el Cauca, la clase dominante, compuesta por la alianza entre burguesía y los rezagos de una aristocracia terrateniente que se ha visto obligada a modernizarse, entra en contradicción con estos propósitos, teniendo en cuenta que expropián las tierras de los resguardos, se benefician de la fuerza de trabajo indígena, y controlan los mercados.

El movimiento indígena es víctima de la opresión política, de la dominación cultural, de la explotación económica y de la violencia militar. De la opresión política, a través de grandes gamonales liberales y conservadores como Mosquera Chaux y Mario S. Vivas, que fomentan y controlan el gamonalismo y el clientelismo políticos, a nivel departamental, municipal y veredal.

Asimismo, los indígenas han sido víctimas de la dominación ideológica y cultural ejercidas a través de múltiples mecanismos de los cuales los principales han sido las iglesias católica y protestante y las escuelas. Estas instituciones han cumplido el papel de justificar las condiciones de atraso y explotación que sufren las comunidades, fomentando a la vez el conformismo y previniendo a la población para que no participe en movimientos por la reivindicación de sus derechos. Pero además, han orientado su acción abiertamente a destruir la cultura e identidad de los indígenas. La acción "civilizadora" de la iglesia y las escuelas ha estado orientada por el criterio de que el desarrollo de las comunidades sólo es posible abandonando la identidad indígena, no sólo desde el punto de vista cultural sino incluso desde el punto de vista racial.

La explotación económica ha estado centrada en el intento, reiterado a través de toda la historia, de despojar a los indígenas de sus tierras. A pesar de que las comunidades conservan los títulos de tierras que les fueron reconocidas por la Corona Española y reafirmadas a finales del siglo pasado, por la ley 89 de 1890, los "blancos" se han valido de toda clase de procedimientos dolosos, tanto pacíficos como violentos, para usurpar esas tierras. Muchos resguardos fueron extinguidos mediante procedimientos agenciados por políticos voceros de los terratenientes; algunos de los que permanecen, cuentan entre su población (en contravención con la Ley 89) a colonos blancos y pobres que trabajan la tierra y sobreviven en condiciones de pobreza similares a las de los indígenas. Existen latifundios situados en las mejores tierras de los resguardos, donde han tenido vigencia relaciones como la del "terraje" (en la actualidad prácticamente extinguido gracias a la lucha) y donde el trabajo asalariado es pésimamente remunerado. Al interior de la hacienda se establece todo tipo de coacción y abuso, que mantiene al terrateniente en contradicción permanente con los indígenas.

Pero además
ción en el merc
las dificultades
todos los meca
dalosa explota
que sólo a base

La represión
res, el carácter
ción pública ac
zar el argumen
para el CRIC,
en los últimos
tander, Sucre,
donde a comier
agrarias. Con e
eliminar dirige
campesino. En
de campesinos
nados, pero sólo

.. "Es evidente
mente militariz
presencia de gr
cias que provie
parte de las vic
rilleros sino de
dinámica peneti
desestimular la
invivible la situ
sarrollo de la C
meo, pág. 8).

Lo verdadera
autoridades, el
esgrimida por
contra las comu
sido asesinados
cuentemente de
vos y chozas an
rizado al CRIC
atropello y la vic

Los hechos

Para ilustrar est

Pero además existe el acaparamiento de productos y la especulación en el mercado por parte de intermediarios que se aprovechan de las dificultades del indígena con el idioma y con las cuentas, y de todos los mecanismos corrientes de la usura, para realizar una escandalosa explotación en resguardos con una economía de subsistencia que sólo a base de reducir su consumo participan del mercado.

La represión violenta ha vuelto a tomar, como en épocas anteriores, el carácter de genocidio, el cual se pretende justificar ante la opinión pública acusando de subversivo al movimiento indígena. Utilizar el argumento de la subversión armada no es nuevo ni exclusivo para el CRIC, corresponde a la estrategia de la clase dominante, en los últimos cinco años, de implementar la militarización en Santander, Sucre, Córdoba, Bolívar, Antioquia, Huila, Tolima y Cauca, donde a comienzos de la década hubo un fuerte auge de las luchas agrarias. Con esta estrategia se pretende atemorizar a la población y eliminar dirigentes para evitar la reorganización del movimiento campesino. En aras de acabar con la subversión armada, centenares de campesinos e indígenas han sido detenidos, torturados y asesinados, pero sólo una mínima parte de ellos han sido guerrilleros.

“Es evidente que la persistencia de las tropas en regiones densamente militarizadas no coincide ya, sino en áreas marginales, con la presencia de grupos alzados en armas. Son abrumadoras las evidencias que provienen de tales regiones, en el sentido de que la mayor parte de las víctimas de la represión no provienen de los grupos guerrilleros sino de la población desarmada. La lógica del terror, cuya dinámica penetra con rapidez las áreas militarizadas no va dirigida a desestimar las guerrillas (antes bien, las enardece), sino a hacer invivible la situación para los campesinos rasos”. (Reyes, A. “Desarrollo de la Comunidad y Conflictos Agrarios en Colombia”. Mimeo, pág. 8).

Lo verdaderamente subversivo es la miseria, la injusticia de las autoridades, el desprecio por lo indígena y sobre todo la violencia esgrimida por parte de la policía, el ejército y los terratenientes contra las comunidades. En ocho años de existencia del CRIC han sido asesinados treinta y cinco de sus miembros y centenares frecuentemente detenidos, las zonas indígenas militarizadas, los cultivos y chozas arrasadas por ejército y policía. Algo que ha caracterizado al CRIC ha sido su resistencia pacífica y la denuncia ante el atropello y la violencia oficiales.

Los hechos

Para ilustrar estas afirmaciones hacemos un resumen de la represión

contra el movimiento indígena en los últimos cinco años (a partir de 1975), basados exclusivamente en los datos publicados en el periódico "Unidad Indígena", donde sólo se denuncian los hechos más graves.

El CRIC nace en 1971 y para fines del 74 ha realizado ya 28 movilizaciones masivas, absolutamente pacíficas, de las cuales 10 fueron de carácter departamental en las que desfilaron millares de indígenas y, en tres de esas oportunidades, en protesta por los asesinatos que se estaban cometiendo, once para esta época. Al mismo tiempo, era ya notable la cantidad de tierra recuperada; la reconstitución de los cabildos de Caldono, La Aurora (Santander), Los Quingos (Morales), La Cilia (Miranda), Medianaranja y Santa Elena (Corinto), y Huellas (Caloto). La mayor parte de las comunidades sometidas al terraje habían puesto fin a esta explotación.

La realidad de estos hechos, que muestran la voluntad del renacer del movimiento indígena y del peligro que representa para la clase dominante, es la que explica la intensidad de la represión oficial.

En 1975, la policía interviene en todas las zonas donde se adelantan recuperaciones de tierras, detiene a ciento diecisiete indígenas, torturan a cuatro de ellos, destruyen cultivos e incendian ranchos. El ejército interviene solamente en la zona norte (Toribío), en operaciones relacionadas con el secuestro del cónsul Eric Leupin, y montan un puesto en la casa del cabildo de San Francisco y de Toribío.

En agosto se realiza en Tóez (Tierradentro) el Cuarto Congreso del CRIC, con asistencia de más de tres mil indígenas. Como respuesta por parte de los terratenientes, un mes después invitan al mismo lugar al ministro de Gobierno Cornelio Reyes, y fundan el Consejo Regional de Agricultores del Cauca, CRAC, para contrarrestar unificadamente la acción del CRIC.

A partir de la visita de Cornelio se intensifica la acción de "los pájaros", (matones contratados por los terratenientes) que siembran el terror en Toribío, Caloto, Jambaló y Coconuco. Asesinan ese año a los indígenas Marco Aníbal Melenge, Angel Mestizo, Avelino Ramos, Manuel Dagua. Realizan dos atentados contra Marcos Avirama, presidente del CRIC.

Alentados por las declaraciones de Cornelio Reyes, los pájaros se convierten en 1976 en el peor flagelo para la organización en toda la zona Norte, en Caldono y en Coconuco. Son contratados como "trabajadores" en las haciendas mientras reconocen la zona e identifican las

víctimas. La pr
dir cualquier in
Norte asesinan
Tacueyó, Isidr
Siberia (Caldon

Los propietarios
ciendas v por
y destruye sen
Coconuco suce
son heridas var
mente a la ofer
asesina al terr
Nonato Penago
personalmente
10 de diciembre

En 1977 la a
tinúa intensam
político Marder
dirigente de la
Quihuapungo (C
acción con resp
terratenientes s
Muñoz de Angu
sube a reforzar e
grupo de indíge
te de Quintín), a
hasta que muere
algún auxilio. E
cuatro indígena
nidades contrat
golpea a las muj
represión.

La llegada de
la violencia con
mafias de narcot
de Santa Rosa c
simultáneament
por los paeces, s
ser negociada p
Llanero". Los nu
descomposición
zona, crean un cl

víctimas. La presencia del ejército facilita la acción de éstos, al impedir cualquier intento de organización por parte de los indígenas. En el Norte asesinan seis compañeros entre el 75 y el 76, al gobernador de Tacueyó, Isidro Pilcue, el seis de marzo, y a Benjamín Guetto, de Siberia (Caldono), en el mes de octubre.

Los propietarios de Popayán montan puestos de policía en sus haciendas y por ejemplo, en junio, Angélica Guzmán incendia ranchos y destruye sementeras en Paniquitá, en presencia del ejército. En Coconuco sucede algo similar y en el enfrentamiento con la policía son heridas varias mujeres (sept. 29). En esta época, pasan personalmente a la ofensiva los terratenientes: en Tierradentro Luis Muñoz asesina al terrajero Pablo Quinto (enero 27), en Jambaló Ramón Nonato Penagos abalea a tres indígenas en noviembre y asesina personalmente a Bernardino Ipia, Luciano Ramos y Antonio Yule el 10 de diciembre.

En 1977 la acción de los pájaros con la protección del DAS continúa intensamente en el Norte: comandados por el mayordomo del político Marden Peláez asesinan en Santander a Pacho Fernández, dirigente de las recuperaciones (marzo 2) y en Corinto a Balbino Quihuapungo (diciembre 4). En las otras zonas disminuye un poco su acción con respecto al año anterior. La política de agresión de los terratenientes se refuerza: el 2 de febrero, por orden de Josefina Muñoz de Angulo, ex-alcaldesa de Popayán, la policía de esta ciudad sube a reforzar el puesto en la hacienda de San Ignacio. Detienen a un grupo de indígenas, entre ellos el líder Justiniano Lame (descendiente de Quintín), a quien le disparan en una pierna y lo dejan desangrar hasta que muere sin permitir siquiera que sus compañeros le presten algún auxilio. En Tierradentro, Cenén Narváez hiere el 4 de agosto a cuatro indígenas que cultivaban un lote comunal; en varias oportunidades contrata a la policía de Inzá, que destruye sementeras y golpea a las mujeres y a los niños que se quedan a hacerle frente a la represión.

La llegada de Luis Ernesto Santos "El Llanero" a Inzá, recrudece la violencia contra las comunidades. Este sujeto, miembro de las mafias de narcotraficantes, adquiere tierras en predios del resguardo de Santa Rosa con el objeto de justificar su presencia en la zona. Casi simultáneamente, la coca cultivada con fines rituales y medicinales por los paeces, sube escandalosamente de precio ya que empieza a ser negociada por cadenas de intermediarios auspiciadas por "El Llanero". Los nuevos intereses económicos que entran en juego y la descomposición económica y moral que asedia a los resguardos de la zona, crean un clima de terror: autoridades y policía, cómplices de la

mafia, destruyen continuamente sembreras, incendian cinco ranchos en momentos en que un destacamento del ejército al servicio de "El Llanero" acampaba en su hacienda. Finalmente, el seis de diciembre, "El Llanero" asesina personalmente al anciano Dionisio Ipia, quien defendía sus tierras del asedio de "El Llanero". Este queda libre, mientras los hijos del indígena asesinado son encarcelados y trasladados a la penitenciaría de Popayán en espera de ser juzgados.

En Belalcázar, Eduardo Medina secuestra 33 reses del resguardo de Huila y en presencia del inspector de policía hiere a un indígena el 7 de junio. La acción del ejército en el 77 es bien diciente: militarizan nuevamente el Norte por la muerte de la esposa del terrateniente Miguel Andrade, principal causante de la violencia en la región. Militarizan Popayán para impedir la protesta por la muerte de Justiniano Lame y militarizan Tierradentro después de una asamblea de protesta por la represión. Con ocasión del Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre, en el cual los indígenas al lado de los restantes sectores organizados del país, protestan ante el gobierno por el alto costo de la vida y la represión oficial, son militarizadas todas las zonas de influencia del CRIC. Claramente, la acción del ejército se orienta a reprimir, al igual que en las ciudades, la protesta pacífica del pueblo colombiano.

El año de 1978 irrumpe con la celebración del Quinto Congreso del CRIC en Coconuco durante la segunda semana de marzo. Asisten nuevamente millares de indígenas y delegados de organizaciones gremiales del país, tanto del campo como de la ciudad. El CRIC presenta el balance de su trabajo: la cantidad de haciendas recuperadas, la extinción del terraje, la conformación de veinte empresas comunitarias, 27 lotes comunitarios, 38 cooperativas y tiendas comunales, como también la realización de por lo menos 53 movilizaciones masivas, la realización de publicaciones como Unidad Indígena, los folletos del Congreso, el desarrollo de cursillos de Educación Política. (Ver, CRIC, Análisis de su organización y sus luchas).

La presentación de un Proyecto de Plataforma Política constituyó un paso adelante en la integración del movimiento indígena del Cauca a la lucha de los explotados, y un llamado a la unidad de las organizaciones populares.

Tres semanas después del Quinto Congreso los terratenientes son convocados por la SAC, Seccional de Norte del Cauca, a una reunión el 4 de abril con importantes políticos del Cauca y del Valle, los altos mandos de las fuerzas represivas, ejército, policía, DAS, etc. Dicha reunión es el resultado de la creciente alianza de la burguesía valle-

caucana con lo
governador del
do que si el gob
ellos lo harán po

Inmediatame
llegar a Caldon
mados; las auto
no se salva de
casa del governa
agosto asesinan
bre en Santandé
una reunión con
te de veinte indí

La ola de ase
con la muerte a
guardo de San F

Durante el pri
siones antiguerr
Popayán (San Is
tierra por el ani
veces, no perma
sembreras de la

Con el trasfon
1979 en que la r
sólo contra el C
causa consterna
vincular a todas
vez con el M-19,
tares más de cinc

La clase domir
nueva coyuntura
Benjamín Dindi
CRIC; el 4 de fe
dirigentes Marco
su hermano Edg
Comité, su primo
los colaboradores
Amórtégui, colab

El Norte y Tien

caucana con los terratenientes caucanos. En una carta dirigida al gobernador del departamento le declaran la guerra al CRIC afirmando que si el gobierno no ha sido capaz de acabar con la organización, ellos lo harán por su propia cuenta.

Inmediatamente retornan a la acción los pájaros: la gente los ve llegar a Caldoño y a Toribío en grupos hasta de 20 fuertemente armados; las autoridades guardan silencio. El trece de mayo en Caldoño se salva de un atentado Miguel Ulcué, al día siguiente atacan la casa del gobernador y amenazan de muerte a todo el cabildo. El 30 de agosto asesinan a Lisandro y Marco Tulio Casso, y el 16 de septiembre en Santander asesinan a un chofer que servía a la comunidad. En una reunión con dirigentes políticos y autoridades acuerdan la muerte de veinte indígenas y colaboradores del CRIC.

La ola de asesinatos políticos de indígenas en el año 78 culmina con la muerte a manos de pájaros del dirigente Avelino Ul, del resguardo de San Francisco, ocurrida el 16 de noviembre.

Durante el primer semestre de dicho año, el ejército realiza incursiones antiguerrilleras en el Norte y permanece en las haciendas de Popayán (San Isidro, El Canelo), en prevención de recuperaciones de tierra por el aniversario de Justiniano Lame. A diferencia de otras veces, no permanece a la expectativa sino que destruye cercos y sementeras de la comunidad.

Con el trasfondo de todos estos hechos llegamos al presente año de 1979 en que la represión y la violación de los derechos humanos, no sólo contra el CRIC sino contra todas las organizaciones populares, causa consternación en todo el mundo. Nuevamente, el pretexto es vincular a todas las organizaciones con las fuerzas guerrilleras, esta vez con el M-19, que el 2 de enero sustrae de las instalaciones militares más de cinco mil armas.

La clase dominante caucana no dejaría aprovechar en su favor esta nueva coyuntura. En menos de un mes cae asesinado el dirigente Benjamín Dindicué, exvicepresidente del Comité Ejecutivo del CRIC; el 4 de febrero son detenidos y torturados por el ejército los dirigentes Marco Aníbal Avirama, presidente del Comité Ejecutivo y su hermano Edgar Avirama, Taurino Ñuscue, secretario del mismo Comité, su primo Miguel Ñuscue y Mario Escue Pasou, lo mismo que los colaboradores Luis Angel Monroy, Graciela Bolaños y Guillermo Amórtgüi, colaboradores constantes del movimiento.

El Norte y Tierradentro han permanecido militarizados, creándose

un clima de terror y hostigamiento en todo el campo. Ejército, policía y DAS realizan una verdadera cacería a los dirigentes de la organización, haciendo desaparecer a los detenidos por varias semanas y torturándolos como es el caso de Laurentino Aposta, Oscar Escué y Julián Zapata del resguardo de Huila, y de 14 indígenas detenidos en la vereda de La Bonita de Toribio (junio 24).

La policía también participa: el 15 de junio 3 policías y 27 detectives allanaron la cooperativa de Las Delicias (Buenos Aires), destruyeron las instalaciones, se apoderaron de artículos y \$4.500, asesinaron a Cruz Nene, e hirieron a Salomón Guetio y a Ana y Leticia Camayo.

En la tienda comunal de Medianaranja (Corinto), cae asesinado el 3 de julio el indígena José María Quihuapungo por unos particulares que se quisieron adueñar de la tienda de la comunidad.

Finalmente, en la última edición de "Unidad Indígena" (agosto), se reportan 34 miembros del CRIC detenidos en diferentes cárceles. El último episodio en esta cadena de detenciones y desapariciones es el de Julio Niquinás, de El Cábuyo (Tierradentro), quien estuvo en poder del ejército casi un mes.

Conclusiones

La represión es constante y generalizada en todos los resguardos donde se dan luchas gremiales; se intensifica cuando los terratenientes tratan de organizarse, a través del CRAC, o respaldados por la SAC. Ambos casos han ocurrido inmediatamente después de los congresos del CRIC. La ofensiva represiva que se inaugura a principios del año, se articula a la escalada represiva nacional, impulsada por Turbay Ayala y su ministro Camacho Leyva, cuyas intenciones son desmantelar los movimientos populares y de masas, asimilando organización con subversión. Localmente, es agenciada por el Batallón Inocencio Chincá y el DAS de Popayán, el Batallón Pichincha de Cali, y la Tercera Brigada de esta misma ciudad.

En la zona Norte, municipios de Toribio, Corinto, Miranda, Caloto y Santander, los sectores dominantes cuentan con suficiente influencia para movilizar a la Tercera Brigada. La otra punta de lanza de la represión en esta región, han sido los pájaros. En el período estudiado (1975 hasta hoy), han sido asesinados en esta región 13 indígenas, un exconcejal y un chofer amigo de los indígenas.

En el centro, municipios de Popayán, Coconuco, Puracé y Totoró, el principal instrumento de la represión ha sido la policía que ejerce

una acción de
llar a la pobla
masivas. Es fr
haciendas.

En esta zona
dirigentes mu
Lame. Aquí ta
del CRIC. Lo c
parte de la poli

El ejército s
conflictos de I
intereses). La a

En el Orient
sión se ha conc
caso de Caldono
de Tierradentro

En Caldono,
reconstituir el r
dirigidos por e
contradicciones
ciones religiosas

El principal i
han sido los pá
ciones entre la
mantienen al cal
asesinados hasta

En Tierraden
organización ha
movilizar a la p
con la intensida
del ejército se
guerrillera, indic
ción blanca de la
ción se apresura
a Tierradentro c
abigeato contra
dad incidió en cr
resguardo a colo
asesinato del pri

una acción devastadora sobre cultivos y ranchos, además de atropellar a la población, abusar de las mujeres y practicar detenciones masivas. Es frecuente el mantenimiento de puestos de policía en las haciendas.

En esta zona sólo han sido asesinados dos indígenas, pero ambos dirigentes muy importantes: Marco Aníbal Melenge y Justiniano Lame. Aquí también se realizan dos atentados contra el presidente del CRIC. Lo que caracteriza a esta zona es la represión masiva por parte de la policía, y el asesinato selectivo.

El ejército sólo ha intervenido esporádicamente con ocasión de los conflictos de Industrias Puracé (donde el capital imperialista tiene intereses). La acción de los pájaros ha sido relativamente escasa.

En el Oriente, municipios de Silvia, Caldone y Jambaló, la represión se ha concentrado en los dos últimos pero hay que diferenciar el caso de Caldone de el de Jambaló, que se asemeja más a la situación de Tierradentro.

En Caldone, al organizarse el CRIC los indígenas volvieron a reconstituir el resguardo (disuelto en 1931 por presiones políticas) y dirigidos por el cabildo han estado recuperando sus tierras. Las contradicciones económicas se ven agravadas por fuertes contradicciones religiosas y politiqueras.

El principal instrumento para enfrentar al movimiento indígena han sido los pájaros, para lo cual han aprovechado las contradicciones entre la población, pagando gente de la misma zona, que mantienen al cabildo bajo amenazas de muerte. En Caldone han sido asesinados hasta la fecha seis indígenas.

En Tierradentro, municipios de Páez e Inzá, los enemigos de la organización han enfrentado personalmente a los indígenas. Logran movilizar a la policía, la cual les cobra, subiendo el precio de acuerdo con la intensidad del conflicto. La presencia relativamente constante del ejército se ve justificada por supuestos indicios de actividad guerrillera, indicios provenientes de la febril imaginación de la población blanca de la región, y que los militares y los medios de comunicación se apresuran a confirmar. Con la apertura de la carretera que une a Tierradentro con el Valle, se generalizó, a partir de julio del 78, el abigeato contra los ganados de los indígenas, con lo cual la inseguridad incidió en crear un ambiente propicio para la venta de tierras de resguardo a colonos. La arremetida contra los indígenas condujo al asesinato del principal dirigente de la zona.

El CRIC también tiene influencia en la zona de Occidente, municipio de Morales, zona de colonización donde la organización aún no es muy amplia. No obstante, también han sido víctimas de la represión y ha sido asesinado un indígena.

Finalmente, cabe destacar algunas características de la represión ejercida por la policía y por el ejército:

Policía: su acción ha sido permanente en todas las zonas y vandálica. Se enfrentan directamente a los indígenas y destruyen sus bienes, pero generalmente el golpe final, o sea el asesinato, lo delegan en los pájaros.

Su acción es un tanto mercenaria, no están dispuestos a correr riesgos para defender por disciplina o convicción a los propietarios de las fincas. Algunos llegan a afirmar que los indígenas tienen la razón, pero que a ellos les paga el terrateniente, y es una forma de compensar el miserable salario que devengan. La represión se convierte así en un negocio cuyo precio sube con la intensidad del conflicto. Muchas veces cumplen un doble papel: policías de día y pájaros de noche, o simples delincuentes involucrados en cuatrismo, robo, asaltos, tráfico de drogas, etc.

Ante la ineficacia de la policía para contener las recuperaciones de tierras, los terratenientes recurren a pájaros y al ejército.

Ejército: su acción se restringe inicialmente a la zona Norte con el pretexto de combatir a la guerrilla, propósito que, como en casi todo el país, nunca logran, tratándose de un escurridizo fantasma creado para justificar la militarización. Lo que logran es aterrorizar a la población desarmada y desmovilizar la organización campesina e indígena.

Los militares actúan por órdenes superiores, su movilización se obtiene a través de los canales políticos que controlan la Tercera Brigada. La acción del ejército se ha tornado cada vez más destructora, acabando con cultivos y pertenencias de la población, y atropellando a las personas al estilo de la policía.

A partir de este año, al igual que en todo el país, implementan el secuestro y la tortura. Apoyados en el Estatuto de Seguridad, cometen toda serie de atropellos a nombre de la tranquilidad y la paz ciudadanas.

El mundo en
flagrante violac
los militares, no
sino en todo Col

El mundo entero ha conocido y hecho partícipe su rechazo a la flagrante violación de los derechos humanos de que han hecho gala los militares, no sólo con respecto a la población indígena del Cauca sino en todo Colombia.